RESOLUCIÓN Nº 1952/15

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2015 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", ID N° 286.811", EN LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)

Fernando de la Mora, 29 de junio de 2015

VISTO: El Informe de Evaluación N° 05/2015, de fecha 25 de junio de 2015, presentado por el Comité de Evaluación Permanente, en el que se verifica que dicho Comité se reúne a los efectos de analizar las ofertas presentadas por las firmas: OFFICE CLIP S.R.L, OFFICE COMPU S.A., ARCHIVADORES Y CÍA, PAPELERA GUIRÁ S.R.L, MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L, DISTRIBUIDORA PROVEPAR, LIBRERÍA EL COLEGIO, en el marco del Llamado a Contratación Directa N° 06/2015 "Adquisición de Útiles de Oficina", ID N° 286.811, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), y se recomienda la adjudicación a las siguientes firmas: LIBRERÍA EL COLEGIO, MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*", y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 en su Art. 63 "*Criterio de Adjudicación*" establece: Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; 2) Tenga las condiciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

La Ley N° 4720/12 *"Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con discapacidad (SENADIS)"*, y establece en su Art. 4° *"La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República"*.

El Decreto N° 66/13 *"Por la cual se nombra a la Señora Rocío Soledad Florentín Gómez como Secretaria Ejecutiva, de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con discapacidad (SENADIS)"*.

La Resolución N° 1668/15 *"Por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente para la Calificación de Propuestas Presentadas en los Procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Oferta y Licitación Pública Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2015, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*.

La Resolución N° 1798/15 *"Por la cual se modifica la Conformación del Comité de Evaluación Permanente para la Calificación de Propuestas Presentadas en los Procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Oferta y Licitación Pública Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2015, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

R E S U E L V E:

1º. ADJUDICAR a la firma LIBRERÍA EL COLEGIO, por el monto total de G. 87.774.503.-(guaraníes ochenta y siete millones setecientos setenta y cuatro mil quinientos tres), en el marco del llamado a Contratación Directa N° 06/2015 "Adquisición de Útiles de Oficina", ID N° 286.811, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), según detalle:

- Lote 1, por el monto totalde G. 39.332.473.- (guaraníes treinta y nueve millones trescientos treinta y dos mil cuatrocientos setenta y tres), IVA INCLUIDO.
- Lote 2, por el monto total de G. 26.946.530.- (guaraníes veintiséis millones novecientos cuarenta y seis mil quinientos treinta), IVA INCLUIDO.
- Lote 4, por el monto total de G. 16.152.500.- (guaraníes dieciséis millones ciento cincuenta y dos mil quinientos), IVA INCLUIDO.
- Lote 5, por el monto total de G. 3.224.000.- (guaraníes tres millones doscientos veinticuatro mil), IVA INCLUIDO.
- Lote 6, por el monto total de G. 2.119.000.- (guaraníes dos millones ciento diecinueve mil), IVA INCLUIDO.

COPIA PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS
Abog. Jorge Andriotti
Secretario General
SENADIS
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD • MINISTERIO SECRETARIA EJECUTIVA • SENADIS

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2015 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", ID N° 286.811", EN LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)

2º. ADJUDICAR a la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., en el Lote 3, por el monto total de G. 2.196.688.- (guaraníes dos millones ciento noventa y seis mil seiscientos ochenta y ocho), IVA INCLUIDO, por el llamado a Contratación Directa N° 06/2015 "Adquisición de Útiles de Oficina", ID N° 286.811, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

3º. AUTORIZAR a la Dirección de Administración y Finanzas, proceder al pago correspondiente.

4º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD · SENADIS · MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA

Lic. Rocio Florentín Gómez
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS

DAF/lb

COPIA PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD · SENADIS · SECRETARIA GENERAL

Abog. Jorge Andriotti
Secretario General
SENADIS